



***Políticas  
Públicas***



Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos	AREA RESPONSABLE
ALTA	ATENDER EL REZAGO SOCIAL	<u>Educación</u> 1.1. Vínculo de coparticipación con el sector educativo.	CP	1.1.1. Conformar o ratificar el Consejo Municipal para la Educación	JEFATURA DE EDUCACIÓN
ALTA		1.2 Coordinación con el gobierno federal y estatal	CP	1.2.1. Gestionar estímulos a la población escolar más vulnerables. Y a la excelencia académica, mediante programas gubernamentales	AYUNTAMIENTO
ALTA		1.3. Equipamiento e infraestructura para la educación	CP	1.3.1. GESTIÓN DE Construcción de aulas en la escuela preparatoria de Jamay	OBRAS PUBLICAS JEFATURA DE EDUCACIÓN
ALTA			CP	1.3.2. GESTIÓN de una secundaria en la cabecera y en cada una de las delegaciones del municipio	OBRAS PUBLICAS JEFATURA DE EDUCACIÓN
MEDIA			MP	1.3.3. GESTIÓN DE Construcción de una escuela técnica de nivel medio superior en cada una de las delegaciones	OBRAS PUBLICAS JEFATURA DE EDUCACIÓN
ALTA			CP	1.3.4. Gestión de un terreno para la construcción de la telesecundaria en Maltaraña	AYUNTAMIENTO
ALTA		<u>Deportes</u> 1.4. Vínculo de coparticipación con la sociedad	CP	1.4.1. Conformar o ratificar el Consejo Municipal del deporte	FOMENTO DEPORTIVO



MEDIA			CP	1.4.2.Fomentar la participación en el deporte de parte de la ciudadanía	FOMENTO DEPORTIVO
ALTA			CP	1.4.3.Implementación del programas de concientización social y promoción del deporte	FOMENTO DE PORTIVO
ALTA		1.5. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	1.5.1. Programa anual del deporte municipal	FOMENTO DEPORTIVO
ALTA		1.6. Equipamiento e infraestructura para el deporte	CP	1.6.1.Segunda etapa del coliseo "Luis Donaldo Colosio"	OBRAS PUBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
MEDIA			CP	1.6.2.Graderías en campo el trompo y campo olivos  Sistemas de riego en los campos los olivos y el trompo.	OBRAS PUBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
			MP	1.6.3 Dos canchas de usos múltiples en la parte norte de Jamay	OBRAS PUBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
			MP	1.6.4 Rampas para uso de deporte extremo.	OBRAS PUBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
MEDIA			CP	1.6.5 Construcción una cancha de usos múltiples en las delegación de Maltaraña San Miguel de La Paz y San Agustín	OBRAS PUBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
BAJA			MP	1.6.6 Construcción de gimnasio de box	OBRAS PUBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
MEDIA			LP	1.6.7. Construcción de un " COLISEO " para diferentes disciplinas deportivas en la parte norte de la población	OBRAS PUBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO



MEDIA			MP	1.6.8. Ampliación y reubicación de cancha de frontenis en la Unidad Deportiva EL MALECON	OBRAS PUBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
ALTA			CP	1.6.9 Construcción de baños en los vestidores del campo de béisbol los "Olivos"	PROMOTOR DEL DEPORTE OBRAS PÚBLICAS
ALTA		1.7 Programas deportivos municipales	CP	1.7.1. Promover las competencias Interescolares.  Y diversificar las disciplinas deportivas en el municipio.	PROMOTOR DE DEPORTE
ALTA		<u>Cultura</u>  1.8.Vínculo de coparticipación con la sociedad	CP	1.8.1. Conformar o ratificar el Consejo Municipal de la cultura	PROMOTOR DE CULTURA Y CASA DE CULTURA
ALTA		1.9.Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	1.9.1. Programa anual de eventos culturales para todo el municipio	PROMOTOR DE CULTURA Y CASA DE CULTURA
MEDIA		1.10. Equipamiento e infraestructura para la cultura	CP	1.10.1.Gestion para Terminar de equipar el auditorio municipal	OBRAS PUBLICAS / CASA DE CULTURA
ALTA			MP	1.10.2. Cuarta etapa de la casa de la cultura	PROMOTOR DE CULTURA / OBRAS PUBLICAS
MEDIA			MP	1.10.3. Construir más espacios para talleres de cultura en la periferia y las delegaciones del municipio	CASA DE CULTURA /PROMOTOR DE CULTURA/OBRAS PUBLICAS
ALTA			CP	1.10.4. Construcción de un núcleo de feria en el malecón.	CASA DE CULTURA /PROMOTOR DE CULTURA/OBRAS PUBLICAS
MEDIO			MP	1.10.5 Construcción de extensiones de casa de cultura en la parte norte del municipio y en las delegaciones.	CASA DE CULTURA /PROMOTOR DE CULTURA/OBRAS PUBLICAS



ALTA		<u>Equidad de Género</u> 1.11. Vínculo de coparticipación con la sociedad	CP	1.11.1. Programa de difusión de la equidad de género dirigido a las colonias y localidades del municipio	DIF/INSTITUTO DE LA MUJER
ALTA		1.12. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	Programa FODEIMM 1.12.1	INSTITUTO DE LA MUJER
MEDIA		1.13. Institucionalización de las acciones de género	CP	Reglamento de Equidad de Género, Municipio en igual entre hombre y mujeres  1.13.1	DIF/INSTITUTO DE LA MUJER
ALTA		<u>Asistencia social</u>  1.14. Vínculo de coparticipación con las instancias de asistencia social	CP	1.14.1. Evitar la desintegración familiar y las que están en dicha situación brindarles apoyo legal, psicológico y económico.	DIF/ PROGRAMAS SOCIALES
ALTA			CP	1.14.2. Operar programas municipales dirigidos a la asistencia social	DIF/ PROGRAMAS SOCIALES
ALTA		1.15. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	1.15.1. Gestionar programas federales y estatales dirigidos a la asistencia social	DIF/ PROGRAMAS SOCIALES
ALTA		1.16. Equipamiento e infraestructura para la asistencia social y recreación	MP	1.16.1. Programa de construcción de espacios destinados a la asistencia social y recreación	DIF/ PROGRAMAS SOCIALES
ALTA		1.17. Calidad de vida de grupos específicos de población Y apoyos asistenciales	CP	1.17.1. brindar atención de los grupos más vulnerables	DIF/ PROGRAMAS SOCIALES
ALTA			CP	1.17.2. Gestionar apoyos para los ciudadanos de la tercera edad	DIF/ PROGRAMAS SOCIALES



ALTA			CP	1.17.3 Programas para la Inclusión social y económica de las personas con discapacidad	DIF PROGRAMAS SOCIALES
ALTA		<u>Salud</u> 1.18. Vínculo de coparticipación con el sector salud	CP	1.18.1. Conformar o ratificar el Consejo Municipal para la Salud	PROMOTOR DE SALUD
ALTA			CP	1.18.2. Programas municipales dirigidos a la prevención y detección oportuna de enfermedades	PROMOTOR DE SALUD Y MEDICO MUNICIPAL
ALTA			CP	1.18.3. Programa de atención a pacientes con enfermedades terminales como SIDA, Cáncer, Adicciones, Diabetes, Influenza H1 N1.	SECTOR SALUD/ PROMOTOR DE SALUD
ALTA			CP	1.18.4. Gestionar un centro de control canino permanente a nivel regional	SECTOR SALUD/ PROMOTAR DE SALUD
ALTA		1.19. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	1.19.1. Gestionar la construcción de una clínica de primer contacto	PROMOTORA DE SALUD Y MEDICO MUNICIPAL
MEDIA		1.20. Equipamiento e infraestructura para la salud	MP	1.20.1. Gestionar la construcción de una clínica del IMSS en la cabecera municipal	PROMOTORA DE SALUD Y MEDICO MUNICIPAL
MEDIA			MP	1.20.2. Fortalecer las Clínicas en cada una de la delegaciones	PROMOTORA DE SALUD Y MEDICO MUNICIPAL
ALTA			CP	1.20.3 Implementar un dispensario médico que funcione las 24 horas del día	PROMOTOR DE SALUD Y MEDICO MUNICIPAL
		1.21. Campañas de concientización a la población	CP	1.21.1 Campañas de concientización a la población, de cultura de higiene.	PROMOTOR DE SALUD



ALTA		<u>Juventud</u>	CP	1.22.1 Programa de Redes de jóvenes	
ALTA		1.22. Vínculo de coparticipación con la juventud a través de espacios específicos. 1.23. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	1.23.1 Espacio Poder Joven	DESARROLLO SOCIAL
ALTA		1.24 Campañas de concientización para jóvenes	CP	1.24.1 Talleres permanentes para jóvenes a través del IMAJ	DESARROLLO SOCIAL
MEDIA		<u>Vivienda</u>	MP	1.25.1 Gestión de Construcción de viviendas de interés social	IMAJ
		1.25 Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal			
ALTA		<u>Participación Ciudadana</u>	CP	1.26.1.Promover grupos de ciudadanos e instituciones interesados en la participación de la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano	OBRAS PUBLICAS
ALTA		1.26. Órganos de participación ciudadana tomadores de decisiones en conjunto con el Gobierno.	CP	1.26.2.Realizar consultas ciudadanas	DESARROLLO SOCIAL DESARROLLO SOCIAL Y TRANSPARENCIA
ALTA		1.27. Institucionalización de la participación ciudadana	CP	1.27.1.Reglamento de Participación Ciudadana	
ALTA		1.28. Formación de ciudadanía democrática	CP	1.28.1 Programa de talleres de formación democrática	DESARROLLO SOCIAL DESARROLLO SOCIAL



ALTA		1.29. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	1.29.1 Programas de desarrollo social como Oportunidades, pensión para adultos mayores programa llega transporte, etc.	ENCARGADA DE PROGRAMAS MUNICIPALES
ALTA		<u>Servicios Públicos</u> <u>Gestionar</u>	CP	1.30.1. Programa de sustitución de luminarias públicas para el ahorro de energía eléctrica	SERVICIOS PUBLICOS
ALTA		1.30. Cobertura de servicios públicos	CP	1.30.2. Elaborar el reglamento de rastros municipales	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA	FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO	<u>Sector industrial, comercial y de servicios</u> 2.1 Vínculo con el sector industrial, agroindustrial y comercial	CP	2.1.1. Modificar la ley de ingresos para incentivar a la inversión privada, para que se establezca en el municipio	INGRESOS/ REGIDORES
ALTA		2.2. Promoción de fuentes de empleo	CP	2.2.1. Gestión de programas productivos y de incentivos encaminados a las actividades laborales del Municipio.	GOB DEL EDO Y PROMOCIÓN ECONOMICA
ALTA			CP	2.2.3. Programa de empleo temporal	GOB DEL EDO Y PROMOCIÓN ECONOMICA
ALTA		2.3. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	2.3.1. Programa FOJAL	GOB DEL EDO Y PROMOCIÓN ECONOMICA
MEDIA		2.4. Promoción de inversiones en el Municipio	LP	2.4.1. Adquirir terrenos para corredor industrial	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ALTA		2.5. Diversificación la economía local.	CP	2.5.1. Gestión de Apoyos para la creación de una zona industrial de bajo y mediano impacto ambiental.	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ALTA			MP	2.5.2 Vinculo entre trabajadores y empresas locales. Y Bolsa de trabajo	PROMOCIÓN ECONOMICA





ALTA	<u>Sector turístico</u>	CP	2.6.1. Conformación y/o ratificación del Consejo Municipal de Turismo	PROMOTOR DE TURISMO
ALTA	2.6. Vínculo con el sector turístico 2.7. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	MP	2.7.1. Programa FONATUR	PROMOTOR DE TURISMO
MEDIA	2.8. Infraestructura turística	LP	2.8.1. Un transporte turístico y funcional que comunique la ZONA METROPOLITANA ( JAMAY, OCOTLAN Y PONCITLAN ) 2.8.2. Impulsar la instalación de infraestructura hotelera, restaurantera y de servicios turísticos.	PROMOTOR DE TURISMO/ PRESIDENCIA MUNICIPAL
MEDIA		MP	2.8.3. Impulsar la creación de un transporte turístico para el traslado en diferentes puntos de interés en Jamay	PROMOTOR DE TURISMO
BAJA		LP	2.9.1. Fomentar el turismo como generador de empleo, generando las siguientes instalaciones:	PROMOTOR DE TURISMO
MEDIA	2.9. Promotor de inversiones en el Municipio	MP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muelle flotante</li> <li>• Central de autobuses</li> <li>• Teleférico</li> </ul>	PROMOTOR DE TURISMO/OBRAS PUBLICAS
MEDIA		MP	2.9.2. Rescate de las haciendas de SAN MIGUEL Y MALTARAÑA. 2.9.3. Elaborar el marco legal para LA IMAGEN URBANA EN el desarrollo turístico del municipio.	SEC CULTURA/ TURISMO
ALTA		CP		PROMOTOR DE TURISMO



ALTA			CP	2.9.4 Señale tica en puntos de interés	
		2.10 Institucionalización de las acciones de turismo	CP	2.10.1 Reglamento de turismo municipal	TURISMO
		<u>Sector agropecuario</u>			TURISMO
ALTA		2.11. Vínculo con el sector agropecuario	CP	2.11.1.Conformación y/o ratificación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	DESARROLLO RURAL
ALTA		2.12. Promotor de fuentes de empleo	CP	2.12.1.Gestion de programas para Mujeres productivas	DESARROLLO RURAL
ALTA			CP	2.12.2. Enlace ante dependencias Estatales y Federales, para aplicar en programas productivos	DESARROLLO RURAL/PROGRAMAS MUNIICIPALES
ALTA			MP	2.12.3.Organizar a productores, apicultores y pescadores en cooperativas de producción	DESARROLLO RURAL
			CP	2.12.4.Gestión para la rehabilitación de caminos rurales	DESARROLLO RURAL
ALTA		2.13. Promotor de inversiones en el Municipio	CP	2.13.1.Impulsar la inversión a través de programas para los productores de Jamay en proyectos locales y regionales	DESARROLLO RURAL
ALTA		2.14. Infraestructura para el sector agropecuario.	CP	2.14.1. Gestionar ante el gobierno estatal infraestructura para al sector pesquero, ganadero, agrícola, acuícola, porcícola y apícola.	GOB DEL EDO Y PROMOCION ECONOMICA GOB DEL EDO Y PROMOCION ECONOMICA
MEDIA			MP	2.14.2.Construir una área colectiva para los pescadores	
MEDIA			MP	2.14.3.Impulsar el sistema de riego electrificado en la agroindustria	DESARROLLO RURAL



ALTA	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	<u>Agua potable y drenaje</u>  3.1. Vínculo con el sector social y privado	CP	3.1.1 Programa de cultura del agua	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		3.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	3.2.1. Programa APAZU	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		3.3. concientización permanente de cultura del agua institucionandolo	CP	3.3.1. Reglamento municipal de agua potable	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		3.4. Infraestructura para el agua	CP	3.4.1. Colector norte y poniente de aguas negras segunda etapa en SAN MIGUEL DE LA PAZ	OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS
MEDIA			CP	3.4.2. Deposito de agua en zona del Cerro Cantero	OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS
MEDIA			MP	3.4.3. Reconstrucción de red general de drenaje en todo el municipio	OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS
BAJA			MP	3.4.4. Ampliar la red de agua potable en zonas sin servicios, y en áreas de futuro crecimiento	OBRAS PUBLICA SERVICIOS PUBLICOS
ALTA			CP	3.4.5. Rehabilitar de colector de aguas negras en AV. ARROYO hasta la planta tratadora en JAMAY	OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS
ALTA			CP	3.4.6. Construir pozo de agua en SAN MIGUEL DE LA PAZ	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA			CP	3.4.6 Restaurar red de agua potable en el centro de la cabecera municipal. EN ETAPAS	SERVICIOS PÚBLICOS



ALTA			CP	3.4.7. Mejorar el abasto y distribución de agua potable en el municipio, con una reestructuración de redes, depósitos y nuevos pozos. EN ETAPAS	SERVICIOS PÚBLICOS
MEDIA			CP	3.4.8. Instalar medidores en las tomas de agua domiciliaria	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA			MP	3.4.9 Gestionar para que los procesos de la planta tratadora de agua de Jamay sean más eficientes	SERVICIO PÚBLICOS
ALTA			CP	3.4.10 Realizar obras de suministro de agua potable y alcantarillado en la cabecera mpal. y las delegaciones	OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		Desarrollo urbano e imagen urbana	CP	3.5.1. Conformación de comités de obras municipales	OBRAS PUBLICAS Y DE DESARROLLO SOCIAL
ALTA		3.5. Involucrar al sector social y privado en la solución de sus problemas de infraestructura básica.			
ALTA		3.6. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	3.6.1. Gestionar Programas federales y estatales de obras	OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
ALTA		3.7. Institucionalización de las acciones de obra pública e imagen urbana	CP	3.7.1 Reglamento de desarrollo urbano municipal	OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
			CP	3.7.2 Actualizar el plan de desarrollo urbano de centro de población y elaborar el programa municipal de desarrollo urbano	URBANISMO



BAJA		3.8. Equipamiento e infraestructura de servicios básicos	MP	3.9.1.Construir un mercado municipal	OBRAS PUBLICAS
BAJA			CP	3.9.2.Conformar el consejo ciudadano municipal de desarrollo urbano	URBANISMO
BAJA			MP	3.9.3.Gestionar un panteón MUNICIPAL Y/O PRIVADO	PRESIDENCIA MUNICIPAL
BAJA			MP	3.9.4.Gestión de plazas cívicas en la zona norte de Jamay	OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
ALTA			MP	3.9.5.Construcción de un parque Urbano Ecológico en la zona sur, que funcione como núcleo de feria, con un auditorio de usos múltiples así como instalaciones deportivas y juegos infantiles	OBRAS PUBLICAS , URBANISMO Y TURISMO
ALTA			CP	3.9.6 Reconstruir banquetas en todo el municipio	OBRAS PUBLICAS , URBANISMO
ALTA			CP	3.9.7 Construcción de puentes peatonales en carretera	OBRAS PUBLICAS , URBANISMO
ALTA			CP	3.9.8 Gestionar topes en tramo carretero de Jamay la barca	OBRAS PUBLICAS URBANISMO GOB. ESTADO
ALTA			CP	3.10.10 Mercado central de carga	OBRAS PUBLICAS
ALTA		3.9.Vialidades eficientes en el municipio	MP	3.10.1.Reestructuración del Sistema Vial considerando las necesidades actuales y las expectativas de futuro crecimiento	OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
MEDIA			CP	3.10.2.presentación de soluciones de cruces o puntos conflictivos en vialidad	OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
MEDIA			CP	3.10.3. Rehabilitación y mantenimiento de pavimentos.	OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS



MEDIA			MP	3.10.3. Asfaltar camino, hacer plataforma y capilla de velación en panteón de SAN MIGUEL DE LA PAZ	OBRAS PUBLICAS
ALTA			MP	3.10.4. Puente vehicular río Ballesteros en Maltaraña	OBRAS PUBLICAS
ALTA			MP	3.10.5. un libramiento en la zona sur de la cabecera que incluya una ciclo pista, y baños públicos a lo largo del libramiento	OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
ALTA			MP	3.10.6. Carretera ecológica ruta Jamay-San Andrés	OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
ALTA			CP	3.10.7. Rehabilitar como vialidad regional la AV. JUAN GIL PRECIADO Y AGUSTÍN TAÑEZ, así como mejorar la imagen de los ingresos carreteros	GOB FEDERAL Y PRESIDENCIA MUNICIPAL
MEDIA			MP	3.10.8. gestionar el mejoramiento integral del ingreso de San Agustín	OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
ALTA			MP	3.10.9 Parque ecológico turístico en la colonia los Briseño	OBRAS PUBLICAS
ALTA			LP	3.10.10 Parque ecológico ejidal	OBRAS PUBLICAS
ALTA		3.10. Imagen urbana municipal	MP	3.11.1 Mejoramiento de imagen urbana en el municipio	OBRAS PUBLICAS , URBANISMO Y TURISMO
BAJA			LP	3.11.2. Gestionar una zona DE REGULACION	PROMOTOR DE SALUD/MEDICO MUNICIPAL
ALTA			CP	3.11.3. Mejorar la imagen del centro histórico, incluye la iluminación del monumento a PIO IX	OBRAS PUBLICAS , URBANISMO Y TURISMO
ALTA			CP	3.11.4 Pavimentar zonas prioritarias en el municipio y las delegaciones	OBRAS PÚBLICAS



ALTA			CP	3.11.5 Realizar obras y proyectos para subsanar las carencias de espacios verdes y lugares de esparcimiento con parques tipo lineal, <u>ecologico y deportivo</u>	OBRAS PÚBLICAS
ALTA	AMBIENTE SUSTENTABLE	<u>Ecología</u>  4.1. Vínculo con el sector social y privado	CP	4.1.1. Programa de cultura ambiental	ECOLOGIA
ALTA			CP	4.1.2. Hacer campaña permanente para la separación de desechos sólidos	ECOLOGIA Y SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA			CP	4.1.3. Hacer campaña para fomentar la cultura de higiene y cuidado del medio ambiente	ECOLOGIA
MEDIA			MP	4.1.4. Promocionar los invernaderos así como las hortalizas familiares para el cultivo de hortalizas orgánicas	DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA
ALTA			CP	4.1.5 Gestionar la. Capacitación a productores para el manejo de los agroquímicos y sus envases	DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA
ALTA			CP	4.1.6. Normar la separación de basura recolectada en el municipio	ECOLOGIA Y PRESIDENCIA
ALTA			CP	4.1.7. Cuidar e incrementar el arbolado actual, tanto en plazas, jardines, calles y en los parques urbanos	ECOLOGIA



ALTA			CP	4.1.8. Integrar Áreas de conservación y preservación ecológica como puntos importantes	PRESIDENCIA Y ECOLOGIA	
ALTA		4.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	MP	4.2.1. Protección y limpieza de la ribera de la LAGUNA DE CHAPALA	AYUNTAMIENTO Y ECOLOGIA	
ALTA		4.3. Institucionalización de las acciones de medio ambiente	MP	4.2.2. Protección y limpieza de la costa y delta del río Lerma para la delimitación del santuario de aves.	AYUNTAMIENTO Y ECOLOGIA	
ALTA			CP	4.2.3. Construcción de un centro de acopio, clasificación y transferencia de residuos	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
ALTA			CP	4.2.4 Programa del cierre y abandono del actual relleno sanitario.	ECOLOGIA	
ALTA			CP	4.3.1. Reglamento de ecología	ECOLOGÍA	
ALTA			4.4. Infraestructura para el medio ambiente	MP	4.4.1. Construir planta de tratamiento en las tres localidades ( SAN MIGUEL, SAN AGUSTÍN Y MALTARAÑA	GOB DEL EDO Y SERVICIOS PUBLICOS
MEDIA				MP	4.4.2. Ampliar el parque vehicular especializado en la recolección de basura e incrementar la cuadrilla de trabajadores	REGIDORES Y SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA			<u>Ordenamiento del Territorio</u>	CP	4.4.3 Reordenamiento del comercio informal	URBANISMO
ALTA				CP	4.5.1. Consulta pública del ordenamiento ecológico del territorio	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA			4.5. Vínculo con el sector social y privado			
ALTA			4.6. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	4.6.1. Gestión de recursos para la elaboración del ordenamiento Ecológico del Territorio	ECOLOGIA





ALTA	REDUCIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA	4.7. Institucionalización de las acciones de medio ambiente Seguridad Pública	CP	4.7.1.Ordenamiento Ecológico del Territorio	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		5.1. Vinculación con el sector social y privado	CP	5.1.1.Conformación y/o ratificación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal	SEGURIDAD PUBLICA Y OBRAS PUBLICAS
ALTA			CP	5.1.2.Programa DARE	SEGURIDAD PUBLICA
ALTA			CP	5.1.3.Programa de Prevención del Delito	SEGURIDAD PUBLICA
ALTA			CP	5.1.4.Programa de prevención contra las adicciones	SEGURIDAD PUBLICA/ PROMOTOR DE SALUD Y FOMENTO DEPORTIVO
ALTA		5.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	5.2.1.Programa FOSEG	SEGURIDAD PUBLICA
ALTA		5.3. Institucionalización de las acciones de Seguridad Pública	CP	5.3.1.Diseño y/o actualización del Reglamento Interior de seguridad pública	SEGURIDAD PUBLICA
ALTA			CP	5.3.2.Diseño y/o actualización del Mando de Policía y Buen Gobierno	SEGURIDAD PUBLICA Y JUEZ MUNICIPAL
ALTA			CP	5.3.3.Manual de Organización de la DGSP	SEGURIDAD PUBLICA
ALTA			MP	5.3.4.Aumentar la plantilla de policías	PRESIDENCIA MUNICIAPL
ALTA		5.4. Profesionalización de la corporación		5.4.1 Sistema de Profesionalización	SEGURIDAD PUBLICA
ALTA		5.5. Equipamiento de los servidores públicos	MP	5.5.1.Módulo de seguridad pública en el ingreso a Maltaraña	SEGURIDAD PUBLICA
ALTA			CP	5.5.2.Programa anual de equipamiento para los elementos de la DGSP	SEGURIDAD PUBLICA
ALTA			MP	5.5.3.Incremento en el parque vehicular de la DGSP	SEGURIDAD PUBLICA/ PRESIDENCIA



ALTA		5.6. Tecnología para la seguridad pública	MP	5.6.1. Programas y equipo de cómputo para una eficiente y eficaz desempeño de la función de seguridad pública CON CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD PUBLICA/OFICIALIA
MEDIA		5.7. Infraestructura para la seguridad pública	MP	5.7.1. Instalaciones adecuadas para al seguridad pública INDEPENDIENTES DE EL PALACIO DE GOBIERNO	SEGURIDAD PUBLICA/OBRAS PUBLICAS
			CP	5.7.2 Aplicar los reglamentos y adecuarlos a nuestras particularidades	SEGURIDAD PUBLICA, JUEZ MUNICIPAL , REGLAMENTOS
ALTA		5.8 Vialidad	CP	5.8.1. Municipalizar transito	SEGURIDAD PUBLICA Y AYUNTAMIENTO
ALTA			MP	5.8.2 Implementar el alcoholímetro	SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL
ALTA		PROTECCIÓN CIVIL	CP	5.9.1. Conformación y/o ratificación del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos	PROTECCIÓN CIVIL
		5.9. Vinculación con la población			
ALTA			CP	5.9.2. Conformación y/o ratificación del grupo de voluntarios de protección civil y bomberos	PROTECCIÓN CIVIL
ALTA		5.10. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	5.10.1. Difusión del atlas de riesgos	PROTECCIÓN CIVIL
ALTA			CP	5.10.2. Programa de simulacros	PROTECCIÓN CIVIL
ALTA			CP	5.10.3. Programa de prevención de accidentes	PROTECCIÓN CIVIL



ALTA		5.11. Institucionalización de las acciones de Protección Civil	CP	5.11.1 Diseño y/o actualización del Reglamento de protección civil y bomberos	PROTECCIÓN CIVIL
ALTA		5.12. Profesionalización de los servidores en protección civil	CP	5.12.1. Sistema de profesionalización Para el personal de protección civil	PROTECCIÓN CIVIL/RECURSOS HUMANOS
ALTA		5.13. Equipamiento para los servidores públicos	CP	5.13.1. Programa anual de equipamiento para el personal de protección civil y bomberos	PROTECCIÓN CIVIL/ AYUNTAMIENTO
MEDIA		5.14. Tecnología para la protección civil	MP	5.14.1. Incremento en el parque vehicular de Protección Civil y Bomberos	PROTECCIÓN CIVIL/ AYUNTAMIENTO
ALTA			MP	5.14.2. Programas y equipo de cómputo para una eficiente y eficaz desempeño de la función de Protección civil	PROTECCIÓN CIVIL/ OFICIALIA
ALTA	FORTALECER EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	<u>Fortalecimiento institucional</u>  6.1. Procesos eficientes de trabajo	CP	6.1.1. Elaborar programas de Concientización y difusión de los planes de desarrollo, señalando los aspectos de conservación del patrimonio cultural, así como el aprovechamiento racional del agua, de las áreas verdes, agrícolas y ecológicas	JURIDICO HACIENDA MUNICIPAL Y CATASTRO MUNICIOAL
ALTA			CP	6.1.2. Establecer las bases para el cobro equitativo de impuestos municipales	
ALTA		6.2.. Profesionalización de los servidores públicos	CP	6.2.1. Sistema de profesionalización del personal de ayuntamiento	RECURSOS HUMANOS
ALTA		6.3. Vínculos con el sector académico	CP	6.3.1. Formalización de convenios con instituciones académicas	SECRETARIA GENERAL



ALTA		6.4.. Gobierno municipal con calidad	CP	6.4.1.Sistema Municipal de Calidad	SECRETARIA GENERAL
ALTA		6.5. Tecnificar al Gobierno Municipal	MP	6.5.1.Plataforma tecnológica para el Gobierno Municipal	OFICIALIA/ AYUNTAMIENTO
ALTA		6.6.. Gobierno municipal transparente	CP	6.6.1.Reglamento municipal de Información pública	TRANSPARENCIA/ CONTRALORIA
ALTA			CP	6.6.2.Institucionalización de la transparencia municipal (conformación del comité de transparencia y Comité de Clasificación)	TRANSPARENCIA/ CONTRALORIA
ALTA		6.7.Administración eficiente del Gobierno municipal	CP	6.7.1. Ratificar los reglamentos	AYUNTAMIENTO
ALTA		6.8. Difusión oportuna de los logros y acciones del Gobierno Municipal	CP	6.8.1.Difusión de logros de la administración	PRENSA Y DIFUSIÓN
ALTA			CP	6.8.2.Conferencias de prensa de gobierno	PRENSA Y DIFUSIÓN
ALTA		6.9.. Atención ciudadana eficiente	CP	6.9.1.Sistema de atención ciudadana	DESARROLLO SOCIAL/ PROGRAMAS MUNICIPALES
ALTA		Vigencia del estado de derecho  6.10. Fortalecimiento y aplicación del marco jurídico del Gobierno Municipal	CP	6.10.1.Diseño y Actualización del marco jurídico municipal	SECRETARIA GENERAL



ALTA		6.11. Aplicación de la justicia administrativa	CP	6.11.1.Mando de policía y buen gobierno	JUEZ MUNICIPAL
ALTA			MP	6.11.2.Tabulador de multas administrativas	AYUNTAMIENTO
ALTA		6.12. Conducción de la política interior del Gobierno Municipal	CP	6.12.1. Relaciones intergubernamentales	SECRETARIA GENERAL
ALTA		6.13. Certeza jurídica a las acciones de gobierno	CP	6.13.1.Certificación de actos de Gobierno	SECRETARIA GENERAL
ALTA		6.14. Servicio eficiente del registro civil	CP	6.14.1..Programa de calidad en el servicio	REGISTRO CIVIL
			CP	REGULARIZACION DE PANTEONES MUNICIPALES	REGISTRO CIVIL
			CP	ELABORACION DE UN REGLAMENTO DEL PANTEON MUNICIPAL	REGISTRO CIVIL Y AYUNTAMIENTO
ALTA		6.15. Conservación del archivo histórico del Municipio	MP	6.15.1.Implementación del archivo histórico municipal	AYUNTAMIENTO
ALTA		<u>Hacienda municipal</u>  6.16. Aplicación de la normatividad en materia de hacienda municipal	CP	6.16.1Presentación de cuentas públicas	HACIENDA MUNICIPAL
ALTA			CP	6.16.2.Presentación del proyecto de presupuesto de egresos	HACIENDA MUNICIPAL



ALTA			CP	6.16.3. Presentación del proyecto de ley de ingresos	HACIENDA MUNICIPAL
ALTA		6.17 Fortalecimiento de la hacienda municipal	CP	6.17.1. Ratificar el reglamento de Catastro	CATASTRO
			CP	6.17.2 Formar el consejo técnico catastral municipal	CATASTRO
ALTA			CP	6.17.2. Actualización de la norma técnica para valuación catastral	CATASTRO
ALTA			CP	6.17.2 Actualización de valores catastrales	CATASTRO
			MP	Realización de cartografía y actualización de predios rústicos	CATASTRO
ALTA		6.18. Regulación de los negocios establecidos y comercio informal	CP	6.18.1 ACTUALIZAR del reglamento de giros restringidos	PADRON Y LICENCIAS
ALTA		6.19. Administración eficiente del patrimonio municipal	CP	6.19.1. Sistema de administración del patrimonio municipal	HACIENDA MUNICIPAL
ALTA		6.20.. Eficiencia y eficacia en la adquisición de los recursos materiales y servicios	CP	6.20.1 Programa de adquisiciones municipales	OFICIALIA
ALTA		<u>Control gubernamental</u>	CP	6.21.1 Programa de auditorías preventivas	CONTRALORIA
		6.21. Fiscalización de las finanzas municipales			



ALTA			CP	6.21.2..Programas operativos anuales	HACIENDA MUNICIPAL/OBRAS PUBLICAS
ALTA			CP	6.21.3. Reportes trimestrales de gobierno	HACIENDA PUBLICA/ CONTRALORIA
ALTA		6.22. Combate a la corrupción	CP	6.22.1. Programa de combate a la corrupción	CONTRALORIA
ALTA		6.23 Transparencia	CP	6.23 Formar un comité de valoración	CONTRALORIA
ALTA		6.24. Herramientas para la regulación de la tierra	CP	6.24.1.Conformación del COMUR	URBANISMO
ALTA		6.25. Regularización de la tenencia de la tierra	CP	6.25.1.Regularización de la tenencia de la tierra del sector urbano	URBANISMO

## LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

La Evaluación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM) es parte de un proceso normativo establecido para proponer la instrumentación de acciones tendientes a corregir desviaciones o la actualización del mismo. En la evaluación se consideraron indicadores que puedan medir los objetivos estratégicos planteados en el PDM, en dichos indicadores se dará seguimiento puntual a los programas y acciones del municipio.

El artículo 51 de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, establece que el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de él se deriven, deberán ser evaluados y en su caso actualizados o sustituidos dentro de los seis primeros meses del inicio del periodo constitucional de la administración municipal que corresponda; y el artículo 53 de misma ley señala que el Presidente Municipal podrá promover ante el Ayuntamiento las modificaciones y adecuaciones que estime pertinentes al Plan Municipal de manera excepcional en cualquier tiempo, cuando sea suficientemente justificado, siguiendo el mismo procedimiento establecido en la ley para la actualización o sustitución y previa evaluación.

Por lo anterior la planeación municipal debe de contar con un marco de evaluación y seguimiento que determine el grado de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo. Para este marco es importante establecer objetivos que cuenten con indicadores que midan el resultado de dicho objetivo planteado.



## CONTROL DE SEGUIMIENTO Y VALUACIÓN

### Indicadores y metas 2012, 2013,2014,2015, 2030

Objetivo Estratégico	Indicador	Unidad de Medida	Valor inicial 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta 2030
1.-Atender el rezago social con imparcialidad y equidad Hacia la población más vulnerable y en condiciones de pobreza.	Acciones Que ayudan a combatir el rezago social	ACCIONES				
2.- Fomentar el desarrollo económico en el Municipio	Acciones Que fomente el desarrollo económico	ACCIONES				
3.-Dotar de infraestructura básica en el municipio	Obras De infraestructura básica, para el municipio	OBRAS				
4.-Promover el medio ambiente sustentable en el municipio	Acciones Para mejorar el medio ambiente	ACCIONES				
5.-Reducir índice la inseguridad pública y así como los problemas de vialidad	Acciones Para reducir el índice de seguridad y los problemas de vialidad	ACCIONES				
6.- Fortalecer el desarrollo institucional de la corporación	Acciones Para fortalecer el desarrollo institucional de la policía	ACCIONES				
7.- Fortalecer el desarrollo institucional	Acciones Para fortalecer el desarrollo institucional del gobierno municipal	ACCIONES				





## MISIÓN

Somos un municipio turístico y hospitalario que brinda servicios e infraestructura de calidad para atender a sus visitantes. **Promovemos una agricultura competitiva y tecnificada, así como mejores oportunidades de empleo. Fomentamos la confianza de los ciudadanos en el gobierno y los hacemos partícipes de la toma de decisiones. Contamos con un gobierno transparente que rinde cuentas y que proporciona con eficacia y eficiencia los servicios públicos.**

## VISIÓN

Ser el municipio de la región con mayor impulso a la promoción turística en conjunto con empresarios, prestadores de servicios y la sociedad en general, que incansablemente gestiona apoyos, equipamiento y capacitación para que los sectores productivos puedan detonar su desarrollo. Convertirnos en el gobierno más cercano a la gente, con atención especial a las familias más desprotegidas, que fomenta de manera constante la participación ciudadana y la capacitación continua de los servidores públicos para que procuren una mejor calidad de vida para todos los habitantes de Jamay.

## VALORES

Somos una comunidad de trabajo, Cordiales y gentiles.  
Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de los objetivos y cumplirlos  
La Honestidad y transparencia como pilares de nuestro gobierno.  
Un gobierno con Responsabilidad política y acción colectiva  
Un gobierno con vocación de servicio, tolerante y equitativo.  
Un gobierno que le informa a la gente que vamos mejorando, que convive con la sociedad a través de la participación ciudadana.  
Donde espera a los visitantes con los brazos abiertos.  
Un municipio que tiene expectativas, en un desarrollo tecnológico.